

**ILMO. Sr. ALCALDE-PRESIDENTE del
Ayuntamiento de CAMARMA DE ESTERUELAS
C/ Daganzo, 2.**



En Camarma de Esteruelas, a 1 de septiembre de 2008.

Por la presente le comunico:

Que D^a XXXXX XXXX XXXX vecina de Camarma, concretamente de la calle que aparece señalada con una flecha en el mapa adjunto y de la que desconocemos el nombre, nos han pedido que le hagamos llegar la siguiente queja:

Que hay mucha suciedad en la calle debido a que el servicio de limpieza no barre la calle.

Que cuando ella le ha preguntado a algún barrendero el por qué no la barren, le ha dicho que nadie les ha dicho que tienen que barrerla.

Que las alcantarillas también están sucias y por tanto atascadas.

Que es una pena que se cuide tan poco la entrada del pueblo y que ellos también pagan impuestos, por lo que tienen derecho a que se barra su calle.

Por ello, pedimos **que el Ayuntamiento informe al Servicio de Limpieza de la obligación de limpiar esa calle regularmente.**

Del mismo modo pedimos que se envíe al personal necesario para limpiar las alcantarillas de esa calle.

Por otra parte, nos gustaría que nos aclarase cual es el nombre de esa calle.

En espera de su respuesta y solución a lo planteado, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente,

Fdo.: José María Fresno Gutiérrez.

Portavoz del GRUPO INDEPENDIENTE DE CAMARMA.

